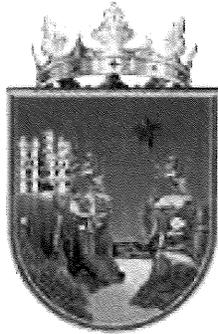


GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

JUNIO 2022



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

[Firmas manuscritas]

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	4
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	5
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS	6
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS	7
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.	8
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS	9
8. MATRIZ DE RIEGOS	10
9. MAPA DE RIESGOS	11

1. INTRODUCCIÓN

Desde contexto, surge el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno como un mecanismo que provee criterios para evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa del control interno en las instituciones de la Administración Pública y, en consecuencia, diseñar las políticas y procedimientos que se ajusten a las disposiciones jurídicas y normativas y a las circunstancias específicas de cada institución y su aplicación.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno -administración de riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de los riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a este Instituto una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que el Instituto asegure que se cuente con controles preventivos; que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos; prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional.

2. ANTECEDENTES

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... El proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en 2019, se publica el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la componente de riesgos en el sistema de control interno del Instituto, de la que un evento o acción adversa y su posible impacto afecten el correcto funcionamiento de las dependencias o entidades.

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados- Federación (2015), nos indica que:

Administración de Riesgo: Es el proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos sino, encontrar los mecanismos necesarios para reducir, mitigar o evitar los riesgos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por el Instituto en tiempo y forma; ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que el mismo conlleva; se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia perenne del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", ADMACI.

DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la matriz de riesgos y el mapa de riesgo, se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificó 01 (un) factor.
- Todos los riesgos tienen el mismo número de factores, cada uno con 01 (un) factor.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia II de acuerdo al mapa riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han programado oficios, minutas, planes de trabajo, constancias, talleres y reportes para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- No se encontraron riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto Catastrófico y Frecuencia Muy Probable), por lo que, los riesgos de Atención Periódica están programados para darles mayor prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Asegurar la salud de nuestra comunidad universitaria	Protocolos de salubridad utilizados no apegados a las normas vigentes.
Adecuación al POA	Planes de trabajo por área solicitados sin justificación de la necesidad del recurso financiero.
Satisfacer las necesidades de equipamiento para mejorar las cátedras en el Instituto	Equipamiento utilizado en los laboratorios no actualizados.
Promoción a través de cursos de capacitación docente, Taller de redacción de artículos.	Personal académico y alumnos participando de forma carente y sin impacto académico en publicaciones de investigación.
Brindar educación de calidad de manera permanente.	Ejecución del emplazamiento a huelga de los trabajadores por el incumplimiento del contrato colectivo de trabajo.

5. **RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.**

DESCRIPCION DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
Protocolos de salubridad utilizados no apegados a las normas vigentes.	8	5	8	2
Planes de trabajo por área solicitados sin justificación de la necesidad del recurso financiero.	8	4	8	3
Equipamiento utilizado en los laboratorios no actualizados.	5	6	6	2
Personal académico y alumnos participando de forma carente y sin impacto académico en publicaciones de investigación.	5	6	5	2
Ejecución del emplazamiento a huelga de los trabajadores por el incumplimiento del contrato colectivo de trabajo.	8	6	5	6

6. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
Falta de capacitación para el personal del Instituto en materia de salud.	1. Capacitar a personal y al alumnado del Instituto 2. Implementación de los Lineamientos institucionales ante el COVID-19	Mtra. Ada Gurgua Bonifaz	16/06/22	31/12/22	Semestral, a través de Comunicados oficiales, minutas y Protocolo de regreso a las actividades.
Falta de capacitación para el personal en materia de elaboración de proyectos acordes a las necesidades del Instituto.	1. Solicitar plan de trabajo anual sustentado en las metas institucionales 2. Justificar las necesidades del área. 3. Controlar los alcances reales.	CP. Luiz Alberto León Espinosa	01/06/22	31/12/22	Semestral, a través de Lineamientos, talleres, minutas y planes de trabajo.
Que los alumnos no reciban una educación práctica, acorde al ámbito laboral.	1. Gestión de la adquisición en las necesidades de equipamiento	Mtro. Roberto Cifuentes Villafuerte	01/06/22	31/12/22	Semestral, a través de Oficios, convenios, proyectos.
Falta de interés en la preparación de la metodología de investigación.	1. Promover la participación de los docentes y estudiantes en las convocatorias de Investigación. 2. Revisión en Comité Académico de la Información	Mtro. Roberto Cifuentes Villafuerte	01/06/22	31/12/22	Semestral, a través de registros de participación, Constancias, Diplomas, Actas del Comité Académico.
No contar con la disponibilidad presupuestal para dar cumplimiento al contrato colectivo de trabajo.	Gestión del presupuesto adicional ante las instituciones correspondientes.	Mtra. Ada Gurgua Bonifaz /CP. Luiz Alberto León Espinosa	16/06/22	31/12/22	Semestral, a través de Oficios, convenios, proyectos.

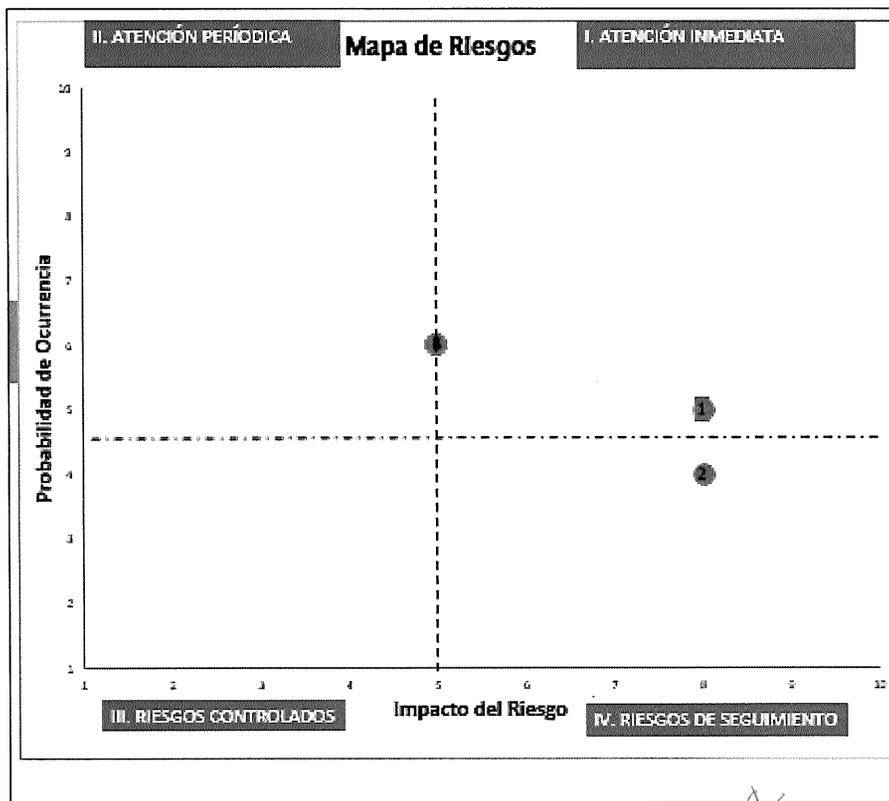
Anexo.

7. MATRIZ DE RIEGOS

MATRIZ DE RIESGO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA 2022																					
										Mtro. José Carlos Domínguez Coordinador de Control Interno				Mtro. Juan Carlos Castañeda Presidencia COCOPRI							
Fecha de elaboración: Junio de 2022																					
CP. Juan Enrique Morales Santiago Cabeza de Administración de Riego																					
Número de riesgo	Riesgo Administrativa	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	No. Factores de Riesgo	Factores de Riesgo	Impacto	Urgencia	Cualidad y nivel de materialidad	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Urgencia	Cualidad y nivel de materialidad	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Presupuesto y medio de Verificación
1	Salud y Bienestar de los Empleados	Reservar la salud de nuestra comunidad universitaria	Profesores de actividad académica en operaciones de las normativas	DESAFIO	No	1.1	Falta de capacitación para el personal de la unidad de materia de salud	1	1	IV Riesgo de Seguridad	EVITAR	1. Capacitar al personal y al alumnado del Instituto 2. Implementación de las normativas de salud en la unidad de salud	2	2	IV Riesgo de Seguridad	EVITAR	Subdirección Administrativa	Mtro. Julio César Contreras Morales	01/01/2022	31/12/2022	Presupuesto de Comisiones académicas, salarios y Prestables de respuesta a las actividades
2	Salud y Bienestar de los Empleados	Reservar al PDR	Planes de trabajo por áreas académicas de la actividad del recurso humano	PREMPECUO	No	2.4	Falta de capacitación para el personal en materia de planeación de proyectos acorde a las normativas del Instituto	1	1	IV Riesgo de Seguridad	REDUCIR	1. Implementar planes de trabajo anual controlados en las normativas institucionales 2. Realizar los proyectos del área. 3. Calidad del trabajo en el área.	2	3	IV Riesgo de Seguridad	REDUCIR	Subdirección de planeación	CP. Luis Alberto Lora Espinoza	01/01/2022	31/12/2022	Presupuesto, alianza de lineamientos, talleres, planes y planes de trabajo
3	Salud y Bienestar de los Empleados	Salvaguardar las actividades de equipamiento para mejorar las condiciones de trabajo	Equipamiento utilizado en las laboratorios de actividades	PREMPECUO	No	3.4	Que los alumnos se vuelvan más conscientes gracias a su experiencia en el ambiente laboral	1	1	II Riesgo de Seguridad	REDUCIR	1. Control de la asistencia en las actividades de equipamiento	2	2	IV Riesgo de Seguridad	REDUCIR	Subdirección académica	Mtro. Roberto Cisneros Villafuerte	01/01/2022	31/12/2022	Presupuesto, alianza de Oficinas, comisiones, proyectos
4	Salud y Bienestar de los Empleados	Promover a través de cursos de capacitación docente y talleres de desarrollo de actividades	Personal académico y alumnos participando de forma oportuna y en las actividades de planeación, investigación	DE SERVICIOS	No	4.4	Falta de interés en la preparación de materiales e de investigación	1	1	II Riesgo de Seguridad	ASUMIR	1. Promover la participación de los docentes y estudiantes en las actividades de investigación 2. Realizar en calidad de actividades de la información	2	2	III Riesgo de Seguridad	ASUMIR	Subdirección académica	Mtro. Roberto Cisneros Villafuerte	01/01/2022	31/12/2022	Presupuesto, alianza de actividades de participación, Comisiones, Diálogos, Roles del Comité Académico
5	Salud y Bienestar de los Empleados	Incrementar de la información de los alumnos e incrementar el nivel de calidad del servicio de laborar al interior del plantel	Coordinación de laborar y personal de apoyo en las áreas de la actividad del Instituto	ADMINISTRATIVO	No	5.4	La información para el cumplimiento de laborar del Instituto es insuficiente para cubrir todo el espacio de la Universidad	1	1	II Riesgo de Seguridad	REDUCIR	Controlar y mejorar la información de actividades de laborar en las áreas académicas	2	2	III Riesgo de Seguridad	REDUCIR	Oficina de información	Mtro. H. J. M. Martínez Rodríguez	01/01/2022	31/12/2022	Presupuesto, alianza de Roles de laborar en las áreas de laborar, Comisiones, Diálogos, Roles del Comité Académico, Roles de laborar de personal de actividades de apoyo de actividades de

Anexo.

8. MAPA DE RIESGOS



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa

Fecha de elaboración: Junio de 2022

Mtra. Juana Cruz Cancino
Directora eITTSC

Mtra. Ada Gurgua Bonifaz
Coordinador de Control Interno

Cp. José Enrique Morafés Santiago
Enlace de Administración de Riesgos



MATRIZ DE RIESGO INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CINTALAPA 2022

Mtra. Ada Gurgua Bonifaz
Coordinación de Control Interno

Mtra. Juana Cruz Cancino
Presidente CDCODI

CP. José Enrique Morales Santiago
Enlace de Administración de Riesgos

Fecha de elaboración: Junio de 2022

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	No Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y medios de Verificación
1	Subdirección Administrativa	Asegurar la salud de nuestra comunidad universitaria	Protocolos de salubridad utilizados no apegados a las normas vigentes	DE SALUD	No	1.1	Falta de capacitación para el personal del Instituto en materia de salud	8	5	IV Riesgo de Seguimiento	EVITAR	1. Capacitar a personal y al alumnado del Instituto 2. Implementación de los Lineamientos institucionales ante el COVID-19	8	2	IV Riesgo de Seguimiento	EVITAR	Subdirección Administrativa	Mtra. Ada Gurgua Bonifaz.	16/06/2022	31/12/2022	Semestral, a través de Comunicados oficiales, minutas y Protocolo de regreso a las actividades
2	Subdirección de Planeación	Adecuación al POA	Planes de trabajo por área solicitados sin justificación de la necesidad del recurso financiero	PRESUPUESTAL	No	2.1	Falta de capacitación para el personal en materia de elaboración de proyectos acordes a las necesidades del Instituto	8	4	IV Riesgo de Seguimiento	REDUCIR	1. Solicitar plan de trabajo anual sustentado en las metas institucionales 2. Justificar las necesidades del área. 3. Controlar los alcances reales.	8	3	IV Riesgo de Seguimiento	REDUCIR	Subdirección de planeación	CP. Luiz Alberto Leon Espinosa	01/06/2022	31/12/2022	Semestral, a través de Lineamientos, talleres, minutas y planes de trabajo
3	Subdirección de Académica	Satisfacer las necesidades de equipamiento para mejorar las cátedras en el Instituto	Equipamiento utilizado en los laboratorios no actualizados.	PRESUPUESTAL	No	3.1	Que los alumnos no reciban una educación práctica acorde al ámbito laboral	5	6	II R. de Atención Periódica	REDUCIR	1. Gestión de la adquisición en las necesidades de equipamiento	6	2	IV Riesgo de Seguimiento	REDUCIR	Subdirección académica	Mtro Roberto Cifuentes Villafuerte	01/06/2022	31/12/2022	Semestral, a través de Oficios, convenios, proyectos
4	Subdirección de Académica	Promoción a través de cursos de capacitación docente, Taller de redacción de artículos.	Personal académico y alumnos participando de forma carente y sin impacto académico en publicaciones de investigación	DE SERVICIOS	No	4.1	Falta de interés en la preparación en metodología de investigación	5	6	II R. de Atención Periódica	ASUMIR	1. Promover la participación de los docentes y estudiantes en las convocatorias de Investigación. 2. Revisión en Comité Académico de la Información	5	2	III Riesgos Controlados	ASUMIR	Subdirección académica	Mtro Roberto Cifuentes Villafuerte	01/06/2022	31/12/2022	Semestral, a través de, Registros de participación, Constancias, Diplomas, Actas del Comité Académico.
5	Subdirección Administrativa	Brindar educación de calidad de manera permanente	Ejecución del emplazamiento a huelga de los trabajadores por el incumplimiento del contrato colectivo de trabajo	ADMINISTRATIVO	No	5.1	No contar con la disponibilidad presupuestal para dar cumplimiento al contrato colectivo de trabajo	8	6	I R. de Atención Inmediata	REDUCIR	1. Gestión del presupuesto adicional ante las instituciones correspondientes	5	6	II R. de Atención Periódica	REDUCIR	Subdirección Administrativa / Subdirección de Planeación	Mtra. Ada Gurgua Bonifaz / CP. Luiz Alberto Leon Espinosa	16/06/2022	31/12/2022	Semestral, a través de Oficios, convenios, proyectos

MAPA DE RIESGO

Fecha de elaboración: Junio de 2022

Titular del Organismo Público
 Mtra. Juana Cruz Cancino
 Enlace de Administración de Riesgos
 C.P. José Enrique Morales Santiago

Coordinación Control Interno

Mtra. Ada Gargua Bonifaz

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Subdirección Administrativa	Asegurar la salud de nuestra comunidad universitaria	Protocolos de salubridad utilizados no apegados a las normas vigentes	8	5	IV Riesgo de Seguimiento
2	Subdirección de Planeación	Adecuación al POA	Planes de trabajo por área solicitados sin justificación de la necesidad del recurso financiero	8	4	IV Riesgo de Seguimiento
3	Subdirección de Académica	Satisfacer las necesidades de equipamiento para mejorar las cátedras en el Instituto	Equipamiento utilizado en los laboratorios no actualizados.	5	6	II R. de Atención Periódica
4	Subdirección de Académica	Promoción a través de cursos de capacitación docente, Taller de redacción de artículos.	Personal académico y alumnos participando de forma carente y sin impacto académico en publicaciones	5	6	II R. de Atención Periódica
5	Subdirección Administrativa	Brindar educación de calidad de manera permanente	Ejecución del empujamiento a huelga de los trabajadores por el incumplimiento del contrato colectivo de trabajo	8	6	I R. de Atención Inmediata

